

Ushuaia, 24 de abril de 2012.-

VISTO: el cargo vacante de Oficial 1° de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones, y

CONSIDERANDO:

Que siendo atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e de la Ley Orgánica del Poder Judicial), corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

Que a tal efecto, y de conformidad con lo establecido por Acordada STJ n° 54/09, debe llamarse a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial. Para su difusión se publicará el edicto pertinente en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página de internet de este Poder Judicial y se notificará a todas las unidades funcionales.

Que de conformidad con lo establecido en el punto 2 del Reglamento de Concursos, y siguiendo el criterio adoptado hasta el presente, corresponde designar a los señores jueces de la Sala Penal para integrar la mesa examinadora; los que deberán proponer el temario de examen sobre el que serán evaluados los postulantes.

Por ello, el **Superior Tribunal de Justicia,**

RESUELVE:

1.- Llamar a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial, para cubrir el cargo señalado en el visto de la presente.

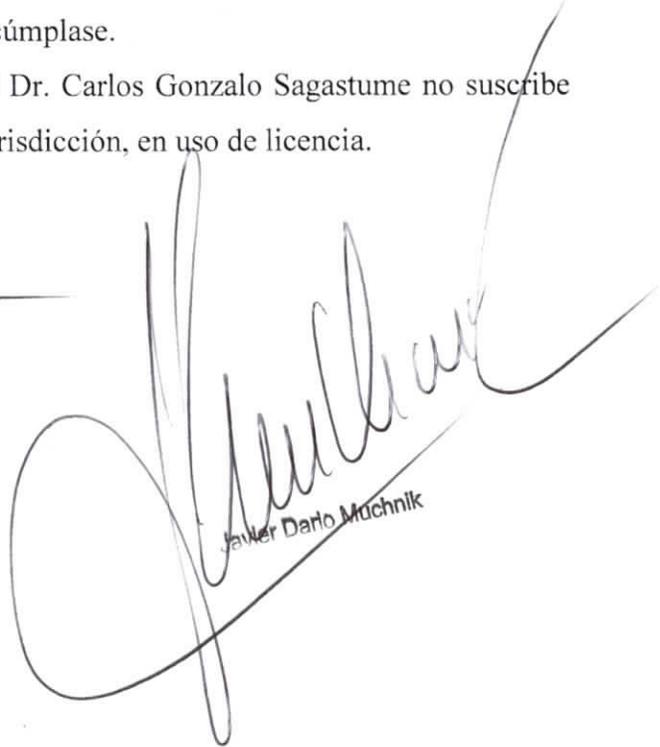
2.- Aprobar el edicto que como Anexo forma parte integrante de la presente; el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web de este Tribunal, y se notificará a todas las unidades funcionales. ///

/// 3.- Designar a los Dres. Walter Tabárez Guerrero, Julián De Martino y Jorge Luis Jofré para integrar la mesa examinadora , los que deberán proponer a este Tribunal el temario de examen sobre el que serán evaluados los concursantes.

Regístrese, notifíquese y cúmplase.

Se deja constancia que el Dr. Carlos Gonzalo Sagastume no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción, en uso de licencia.


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia


Javier Darío Múchnik


Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 40/13


Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

EDICTO

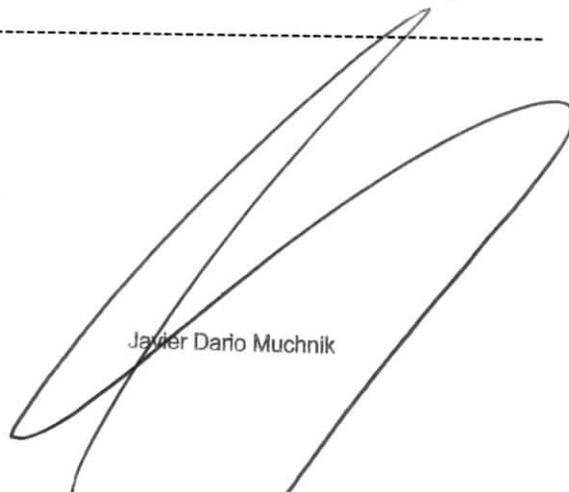
El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **curso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial**, para cubrir el cargo de **Oficial 1° de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones** (Nivel 9 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial).-----

Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Concursos del Superior Tribunal de Justicia, o en la Delegación Administrativa del Distrito Judicial Norte. A tal fin los interesados deberán presentar una nota solicitando su inscripción, a la que deberán adjuntar un currículum vitae.-----

Se recibirán hasta el día **viernes 24 de mayo del año 2013**, inclusive.----

No serán considerados aquellos antecedentes que no se encuentren fehacientemente acreditados en el currículum vitae o en el legajo personal al momento de la inscripción, ya sea mediante constancias originales o fotocopias certificadas de las mismas. Transcurridos seis (6) meses de la fecha de cierre indicada, se procederá a la destrucción de la documentación presentada que no fuera retirada por los interesados.-----


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia


Javier Dario Muchnik


Dr. CARLOS SALGADO STRACCO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 40/13

Dr. CARLOS SALVADOR S. RATIO
Secretario de Superintendencia
y Administración
del Poder Judicial de Justicia